

Domingo 02 octubre de 2016 | Publicado a las 23:31 • Actualizado a las 23:34

Defensa de periodistas de Qué Pasa analiza cobrar a Bachelet costas de querrela



Agencia UNO



2067 Visitas

URL Corta: <http://rbb.cl/ewdg>Publicado por [Daniel Medina](#)La Información es de [Néstor Aburto](#)[¿Encontraste un error?](#) [Avísanos](#)

Aún cuando la presidenta **Michelle Bachelet** buscó cerrar la polémica que la enfrentaba judicialmente con periodistas de la **revista Qué Pasa**, al desistir el viernes de la acción penal que emprendió el 31 de mayo pasado por el delito de injurias, ahora corre el riesgo de **tener que desembolsar dinero de su peculio**.

Así consta en el escrito que ejecutó el viernes pasado el juez César Orellana, del **Segundo Juzgado de Garantía** de Santiago, quién dictó el **sobreseimiento total y definitivo** de la querrela por injurias que presentó la gobernante contra 2 periodistas, un editor y el director del semanario.

Lo anterior, luego que el representante de Michelle Bachelet, **Juan Pablo Hermosilla** presentara el desistimiento de la causa generada a raíz de la publicación de las escuchas telefónicas -vinculadas al imputado del caso Caval Juan Díaz- que involucraban a la presidenta en el escándalo que tiene como protagonista a su nuera Natalia Compagnon.

En el segundo párrafo del escrito, se establece que las costas, o sea los honorarios de los abogados y demás personas que pudieran haber intervenido, serán con cargo a la gobernante.

Uno de los abogado que representa a los periodistas, Pablo Gómez, al ser consultado por el tema no descartó iniciar el cobro de esas platas, y dijo que podrían ser entregadas a una organización que defienda en Chile la libertad de prensa.



Estos dineros no provienen del abogado que representó a Bachelet, Juan Pablo Hermosilla, ni del periodista que trabaja en ese bufete Fernando Paulsen, sino directamente de la cuenta corriente de la presidenta de la República que dijo haber actuado en el proceso como ciudadana.

Juan Pablo Hermosilla aseguró que esperarán lo que diga el tribunal en cuestión.



Para el abogado penalista y ex fiscal militar de Malleco, Rodrigo Vera Lama, las costas de un proceso no tienen solo un fin económico sino también punitivo para prevenir el uso de los tribunales en acciones que en realidad no tienen ningún fin.



Éste será el último paso que deberá enfrentar Michelle Bachelet, quién trata de cerrar esta arista que abrió *motu proprio* y que copó varias planas en la prensa de forma paralela al caso Caval que a todas luces fue desbastador para la imagen que tenía la Mandataria.